

	ALCALDIA DE POPAYAN	GI-140
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Versión: 07
		Página 1 de 1



Popayán, 29 de diciembre de 2025

Radicación:20251400758083

Ingeniero:
GERARDO CRUZ JIMÉNEZ
Secretario de infraestructura municipal.
Municipio de Popayán

Asunto: Aval de SUSPENSIÓN al convenio solidario N° 20251800042997 de 2025

Cordial saludo

En atención al oficio con radicado 20251130635212 del 29 de diciembre de 2025, mediante el cual el conveniente presenta Solicitud de suspensión al convenio solidario N° 20251800042997 de 2025 en razón al siguiente motivo:

1. Los cierres viales ocasionados por la construcción de placas huellas y pavimentos en el sector de Samanga y en santa Bárbara, los cuales han impedido el ingreso de materiales.

Analizada la solicitud y en atención a la importancia de realizar las obras objeto del convenio, esta supervisión AVALA, la suspensión del convenio hasta tanto las condiciones que motivaron la suspensión sean superadas.

Con toda atención,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Supervisor del contrato

Proyectó: Miguel Ramirez Ante- Contratista Sec de Infraestructura. 
Revisó: Carlos Fernando Castro Franco- supervisor 
Anexo: oficio solicitud contratista